

**Aena**



*Aeropuertos Españoles  
y Navegación Aérea*

La toma de posesión ha tenido lugar esta mañana

---

## **AENA nombra a Fernando Villanueva director del Aeropuerto de Logroño**

- Tiene una experiencia de veintisiete años en el sector y está vinculado a la Entidad Pública desde 1992
- Deja su actual puesto de director del Aeropuerto de Cayo Coco (Cuba)

31 de marzo de 2003

El presidente director general de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) José Eladio Seco, a propuesta del director de Aeropuertos Españoles, Carlos Medrano, ha nombrado a Fernando Villanueva-Peñacarrillo Molina, director del Aeropuerto de Logroño.

Fernando Villanueva, de 52 años de edad, con una experiencia de veintisiete años en el sector y vinculado a la Entidad Pública desde 1992, es actualmente director del Aeropuerto de Cayo Coco. Este Titulado Universitario y Oficial de Aeropuertos ha desarrollado su actividad laboral principalmente en la Dirección General de Aviación Civil y AENA, habiendo desempeñado con anterioridad la Jefatura de seguridad aeroportuaria en el Aeropuerto de Tenerife Sur, la Jefatura de seguridad aeroportuaria de la Unidad Aeroportuaria de Tenerife, la Dirección del Aeropuerto de La Gomera, la Gerencia técnica operativa del Aeropuerto de Colombia y por último, la Dirección del Aeropuerto de Cayo Coco (Cuba).

La toma de posesión como director del Aeropuerto de Logroño ha tenido lugar esta mañana.

El Aeropuerto de Logroño fue declarado de interés general mediante resolución de 21 de septiembre de 1998 de la secretaría de Estado de Infraestructura y Transportes, reservando al Estado su gestión directa que fue publicado en el Boletín Oficial del Estado de 9 de noviembre de 1998.

El 15 de octubre de 1998 se firma un acuerdo entre el Ministerio de Fomento y la Entidad Pública Empresarial “Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea” y el Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja para la construcción de un aeropuerto en la citada Comunidad.

Las actuaciones previstas más representativas son:

- Nueva pista de vuelo de 2.000 metros de longitud y Plataforma.
- Nuevo Edificio Terminal, Edificio Multiservicios, Urbanización y Accesos.
- Torre de Control.
- Balizamiento del Campo de Vuelos.
- Equipamiento del Edificio Terminal.
- Acometida eléctrica de media tensión.
- Canalizaciones varias y alumbrado de urbanización.
- Instalación de ayudas a la Navegación.

Todas estas actuaciones se encuadran dentro del marco del Plan de Infraestructuras 2000-2007 del Ministerio de Fomento. La finalidad de estas obras es dotar al Aeropuerto de Logroño de unas modernas instalaciones e infraestructuras que permitan atender, dentro de unos adecuados niveles de seguridad y calidad, la demanda del tráfico aéreo.